



Un juzgado abre diligencias por el incendio de Valencia y decreta el secreto de las actuaciones

En respuesta al [trágico incendio que sacudió la tarde del jueves 22 de febrero el valenciano barrio de Campanar](#), el Juzgado de Instrucción número 10 de Valencia **ha abierto diligencias previas para esclarecer las causas y circunstancias del suceso**, decretando el secreto de las actuaciones ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |